6244-12
13880-93

MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL ◯ NO ◯ SI

CLAVE CATASTRAL (1) (2) (3) (4) (5) (6): 3200532 — LOCALIDAD, ZONA, SECTOR, MANZANA, LOTE, PROPIEDAD HORIZONTAL

DATOS GENERALES
- (7) ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO
- (8) ZONA HOMOGENEA
- (9) ZONA SEGUN VALOR

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

HOJA Nº

DIRECCION barrio: Sitio Mirador · calle: Peatonal y calle 310 · mz: 250 · lote

(10) CODIFICAR LA DIRECCION PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO

DATOS DEL LOTE

FRENTES (11) NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

(9) ACCESO AL LOTE — MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA
1. LOTE INTERIOR
2. POR PASAJE PEATONAL ✗
3. POR PASAJE VEHICULAR
4. POR CALLE
5. POR AVENIDA
6. POR EL MALECON
7. POR LA PLAYA

(19) DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO
- SOBRE LA RASANTE +
- BAJO LA RASANTE −
- METROS

CERRAMIENTO
- HORMIGON ARMADO
- MADERA
- CAÑA
- OTRO

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

(13) MATERIAL DE LA CALZADA
1. TIERRA
2. LASTRE
3. PIEDRA DE RIO
4. ADOQUIN
5. ASFALTO O CEMENTO ✗

(14) ACERA
1. NO TIENE
2. ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO ✗
3. DE ADOQUIN O BALDOSA

SERVICIOS DEL LOTE

(20) AGUA POTABLE: 1 NO EXISTE ✗ · 2 SI EXISTE

(21) DESAGUES: 1 NO EXISTE ✗ · 2 SI EXISTE

(22) ELECTRICIDAD: 1 NO EXISTE ✗ · 2 SI EXISTE

REDES PUBLICAS EN LA VIA

(15) AGUA POTABLE: 1 NO EXISTE · 2 SI EXISTE ✗

(16) ALCANTARILLADO: 1 NO EXISTE · 2 SI EXISTE ✗

(17) ENERGIA ELECTRICA: 1 NO EXISTE · 2 SI EXISTE RED AEREA ✗ · 3 SI EXISTE RED SUBTERRANEA

(18) ALUMBRADO PUBLICO: 1 NO EXISTE · 2 INCANDESCENTE · 3 DE SODIO O MERCURIO ✗

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE
- (23) AREA: 1779
- (24) PERIMETRO: 217
- (25) LONGITUD DEL FRENTE: 37
- (26) NUMERO DE ESQUINAS

AVALUO DEL LOTE (sin centavos)

CROQUIS

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

(27) SIN EDIFICACION 1 ✗ · CON EDIFICACION 2

USO DEL AREA SIN EDIFICACION
(28) SIN USO 1 ✗ · CONSTRUCCION 2 · OTRO USO 3

(29) OTRO USO — NOMBRE · CODIGO

(30) NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS: 00

(31) NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION: —

(32) TOTAL DE BLOQUES

OBSERVACIONES
Se desmembró de la clave 3200517 con Act. P.P.O.U.
[illegible signature]
[illegible]

MODO DE PROPIEDAD	
1	UN SOLO PROPIETARIO
2	HERENCIA INDIVISA
3	VARIOS PROPIETARIOS

TENENCIA DE LA PROPIEDAD	
1	OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2	EN ARRIENDO PARCIAL
3	EN ARRIENDO TOTAL
4	OTROS (ESPECIFIQUE)

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERIA	APELLIDOS / NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	TITULO DE PROPIEDAD NOTARIA	FECHA
	Chica Mero Carmen del Rocio			
	Chica Mero Dolores Maribel	130892038-6	4	[illegible]
CODIGO	[illegible]		4ta	[illegible]

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA)

Nº DEL BLOQUE	Nº DEL PISO	AREA DEL PISO	ESTRUCTURA: 1 caña	2 madera	3 ladrillo o piedra	4 hormigon armado	5 metal	PAREDES: 1 no tiene	2 caña	3 madera o lata	4 fibra	5 ladrillo o común	6 ladrillo industrial o bloque	7 tabiques modulares (vidrio, madera, etc)	ENTREPISO INFERIOR O CONTRAPISO: 1 tierra	2 madera	3 ladrillo	4 piedra	5 hormigón
39	40	41																	
54	55	56																	
69	70	71																	
84	85	86																	
99	100	101																	
114	115	116																	
129	130	131																	
144	145	146																	
159	160	161																	
174	175	176																	
189	190	191																	
204	205	206																	
219	220	221																	
234	235	236																	
249	250	251																	
264	265	266																	

Nº DEL BLOQUE	PISO: 1 tierra	2 cemento	3 madera	4 vidrio o granito fundido	5 baldosa	6 cerámica	7 parquet o mayolica	8 porcelanato	9 mármol o marmetone	ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA: 1 caña	2 cade (paja)	3 madera	4 zinc	5 ruberoid	6 asbesto cemento	7 hormigon armado	8 teja	TUMBADOS: 1 no tiene	2 si tiene
39																			
54																			
69																			
84																			
99																			
114																			
129																			
144																			
159																			
174																			
189																			
204																			
219																			
234																			
249																			
264																			

INDICADORES GENERALES

Nº DEL BLOQUE	VENTANAS: 1 no tiene	2 caña	3 tablero o lata	4 madera o vidrio	5 bloque ornamental	6 madera tipo chazas o hierro	7 aluminio	8 madera fina	9 aluminio de color	AGUA: 1 no tiene	2 sobrepuestas	3 empotradas	ELECTRICIDAD: 1 no tiene	2 sobrepuestas	3 empotradas	EQUIPO ESPECIAL: 1 no tiene	2 piscina	3 cuarto de maquinas	ESTADO DE CONSERVACION GENERAL: 1 buena	2 regular	3 mala	4 ruina	AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION
39																							(53) 1.
54																							(68) 1.
69																							(83) 1.
84																							(98) 1.
99																							(113) 1.
114																							(128) 1.
129																							(143) 1.
144																							(158) 1.
159																							(173) 1.
174																							(188) 1.
189																							(203) 1.
204																							(218) 1.
219																							(233) 1.
234																							(248) 1.
249																							(263) 1.
264																							(278) 1.

AVALUO TOTAL DE LA PROPIEDAD (sin centavos)

AVALUO DE LA PROPIEDAD (sin centavos) VALOR DEL LOTE MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION

levantamiento

FECHA	NOMBRE DEL EMPADRONADOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR DEL CAMPO	FIRMA
FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR DE OFICINA	FIRMA

OBSERVACIONES:

320532

REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA

DEL

CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

COMPRAVENTA

De _____

Otorgada por LA SEÑORA DOLORES MARIBEL CHICA MERO

A favor de LA SEÑORITA VIANNEY MANOELLA GILER MOREIRA

Cuantía USD $ 6,210.oo

Autorizado por la Notaria

ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ

PRIMER 2013.13.08.04.P01738

Registro _____ ***No.*** _____

Manta, a 19 ***de*** FEBRERO ***de*** 2013

CODIGO NUMERICO : 2013.13.08.04.P1738

COMPRAVENTA : OTORGA LA SEÑORA DOLORES MARIBEL CHICA MERO; A FAVOR DE LA SEÑORITA VIANNEY MANUELLA GILER MOREIRA.-

CUANTIA : **USD $ 6,210.oo**

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día sábado veintitrés de febrero del año dos mil trece, ante mí, Abogada **ELSYE CEDEÑO MENENDEZ**, Notaria Encargada de la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, mediante Acción de Personal número 128-UP-CJM-12-CC, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, de fecha dieciséis de enero del año dos mil doce, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDORA" la señora DOLORES MARIBEL CHICA MERO, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde a los número uno tres cero ocho nueve dos cero tres ocho guión seis, una copia debidamente certificada por mi, se agrega a esta escritura. La Vendedora es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera y domiciliada en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, la señorita VIANNEY

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

MANOELLA GILER MOREIRA, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde a los números uno tres cero nueve nueve uno dos nueve uno guión uno, cuya copia debidamente certificada por mí, se agrega a esta escritura. La Compradora es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera y domiciliada en esta ciudad de Manta. Advertidas que fueron las comparecientes por mí la señora Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinadas que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : **SEÑORA NOTARIA.-** En el Registro de Escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una que contenga el presente Contrato de Compraventa de un bien inmueble, que otorga la señora DOLORES MARIBEL CHICA MERO, a favor de la señorita VIANNEY MANOELLA GILER MOREIRA. **PRIMERA : INTERVINIENTES** .- Comparecen, otorgan y suscriben el presente instrumento legal, por una parte,

la señora DOLORES MARIBEL CHICA MERO, a quien en adelante se le denominará **LA VENDEDORA**; y, por otra parte, la señorita VIANNEY MANOELLA GILER MOREIRA, a quien en adelante se le llamará **LA COMPRADORA.** Las comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliadas en esta ciudad de Manta, ambas de estado civil solteras, ambas con plena capacidad cual en derecho se requiere para la suscripción del presente contrato. **SEGUNDA : ANTECEDENTES DE DOMINIO.-** LA VENDEDORA, declara que es dueña de un terreno, ubicado en el Sitio Mazato MZ - Doscientos cincuenta, lotes Veinticinco y Veintiséis de la calle Trescientos diez de la Parroquia Tárqui del cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes medidas y linderos : POR EL FRENTE : Con trece metros cincuenta centímetros y Avenida Trescientos diez; POR ATRÁS : Con trece metros cincuenta centimetros y propiedad con lote número veintisiete; POR EL COSTADO DERECHO : Con veinte metros y lote numero Cuarenta y siete y Cuarenta y ocho; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO : Con veinte metros y calle peatonal, con una superficie total de DOSCIENTOS SETENTA METROS CUADRADOS. La propiedad antes descrita. fue adquirida mediante Escritura Pública de

Compraventa, autorizada ante la Notaría Pública Cuarta del Cantón Manta, el veintisiete de agosto del año dos mil doce, e inscrita en el Registro de la Propiedad del mismo Cantón, el once de septiembre del año dos mil doce, bajo el número Dos mil trescientos noventa y nueve, inmueble que se encuentra libre de todo tipo de gravamen tal como se demuestra con el certificado del Registro de la Propiedad que se adjunta. **TERCERA : VENTA.-** Con los antecedentes antes indicados, la Vendedora expresa que hoy tiene a bien dar en venta real y definitiva a favor de la parte compradora, el total del predio adquirido por la escritura citada en la clausula segunda, no obstante de determinar sus medidas, la venta se la realiza como cuerpo cierto, bajo linderos y medidas ya declaradas, por lo tanto la Vendedora, transfiere a la adquirente, el dominio, uso, goce y posesión en el inmueble descrito como el vendido comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales que como bien propio de la enajenante le corresponda o pudiera corresponderles, en consecuencia en esta venta comprende todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mesuras declaradas.- **CUARTA : PRECIO.-** El precio del avaluó comercial y catastral dictado por el Municipio de esta ciudad de Manta, es de

SEIS MIL DOSCIENTOS DIEZ DOLARES AMERICANOS, sin embargo las contratantes acuerdan como precio real y justo la cantidad de DIEZ MIL DOLARES AMERICANOS, dinero que la parte Vendedora declara recibirlo en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora y sin opción por este concepto a reclamos posteriores, declara además la parte vendedora que el predio materia de este contrato se encuentra libre de gravámenes obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la ley.- **QUINTA : ACEPTACIÓN Y COMPROMISO DE LAS PARTES.**- La Vendedora y la Compradora, sin coacción, temor reverencial, amenaza o cualquier vicios aceptan en todo su contenido de esta minuta por así convenir a sus intereses, y estar apegado a las normas legales en vigencia **SEXTA : LA DE ESTILO.**- Usted Señora Notaria se servirá agregar las cláusulas de estilo para la perfecta validez del presente instrumento legal, como es la voluntad de sus otorgantes. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, a las comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado CRISTOBAL

BRAVO SANCHEZ, con matricula : Trece - Dos mil nueve - Noventa y ocho. Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que le fueron a los comparecientes por mí la señora Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto. DOY FE.-

DOLORES MARIBEL CHICA MERO
C.C.No.- 130892038-6

VIANNEY MANOBLLA GILER MOREIRA
C.C.No.- 130991291-1

LA NOTARIA.-

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000150700

2/22/2013 12:33

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-20-05-32-000	270,00	6210,00	61246	150700

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1308920386	CHICA MERO DOLORES MARIBEL	PLANIFICACIÓN MAZATO MZ- 250 LOTES 25 Y 26
ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1309912911	GILER MOREIRA VIANNEY MANOELLA	NA

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	62,10
Junta de Beneficencia de Guayaquil	18,63
TOTAL A PAGAR	80,73
VALOR PAGADO	80,73
SALDO	0,00

EMISION: 2/22/2013 12:33 DAMIAN MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

NOTARIA CUARTA PUBLICA MANTA - ECUADOR

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Manta - Ecuador

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 55986

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en URBANOS perteneciente a SOLAR ubicada DOLORES MARIBEL CHICA MERO PLANIFICACION MAZATO MZ-250 LOTES 25 Y 26 cuyo AVALÚO COMERCIAL PTE. asciende a la cantidad de $6210.00 SEIS MIL DOSCIENTOS DIEZ 00/100 DOLARES CERTIFICADO OTORGADO TRAMITE DE COMPRAVENTA

22 FEBRERO 2013

ELABORADO: MA. JOSE PARRAGA

Manta, _____ de _____ del 20 _____

Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

USD 1.25

Nº 100725

No. Certificación: 100725

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 10880

Fecha: 21 de febrero de 2013

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: *3-20-05-32-000*

Ubicado en: *PLANIFICACION MAZATO MZ- 250 LOTES 25 Y 26*

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: *270,00* *M2*

Perteneciente a:

Documento Identidad	*Propietario*
1308920386	*DOLORES MARIBEL CHICA MERO*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	6210,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	6210,00

Son: *SEIS MIL DOSCIENTOS DIEZ DOLARES*

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrín S.
Director de Avaluos, Catastros y Registros

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI - ECUADOR

Ab. Diego Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

Impreso por: MARIS REYES 21/02/2013 12:18:05

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 80698

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de CHICA MERO DOLORES MARIBEL
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 14 de febrero de 20 13

VALIDA PARA LA CLAVE
3200532000 SITIO MAZATO MZ- 250 LOTES 25 Y 26
Manta, catorce de febrero del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono: 102

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabi

COMPROBANTE DE PAGO
Nº 0247588

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1308920386
NOMBRES : CHICA MERO DOLORES MARIBEL
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN : SITIO MAZATO MZ-250 LOTES 25 Y 26

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 247175
CAJA: CUENCA VINCES SHIRLEY GUADALUPE
FECHA DE PAGO: 21/02/2013 12:41:14

ÁREA DE SELLO

NOTARIA PUBLICA CUARTA * MANTA - ECUADOR *

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: Miercoles, 22 de Mayo de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Manta - Ecuador

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

36782

Conforme a la solicitud Número: 95954, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 36782:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 11 de septiembre de 2012*
Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en la Planificación Mazato, Manzana Doscientos Cincuenta, Lotes números VEINTICINCO Y VEINTISEIS, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Trece metros cincuenta centímetros y Avenida trescientos diez. POR ATRAS: Trece metros cincuenta centímetros y lindera con lote número veintisiete; POR EL COSTADO DERECHO; Veinte metros y lote número cuarenta y siete y cuarenta y ocho; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinte metros y calle peatonal, con una Superficie total de DOSCIENTOS SETENTA METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1,678	27/06/2011	28,213
Compra Venta	Compraventa	2,399	11/09/2012	45,286

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el : lunes, 27 de junio de 2011

Tomo: 53 Folio Inicial: 28,213 - Folio Final: 28,233
Número de Inscripción: 1,678 Número de Repertorio: 3,638
Oficina donde se guarda el original: Notaría Vigésima Segunda
Nombre del Cantón: Quito
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 19 de diciembre de 2007
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Cuatro Lotes de terrenos materia de esta compraventa, en el cincuenta por ciento de los Gananciales que le correspondían al causante, derechos y acciones hereditarios que los adquieren según posesión efectiva. El Otro cincuenta por ciento de derechos y acciones sobre los cuatro lotes de terreno, pertenece a la cónyuge sobreviviente Sra. Fabiola Campos Delgado viuda de Mancero, por sus gananciales. Los referidos lotes de terreno, unidos entre sí tienen una superficie total de de quinientos cuarenta metros cuadrados, ubicados en la Manzana doscientos cincuenta de la Planificación Mazato, Parroquia Tarqui del Cantón Manta, Provincia de Manabí. La venta se realiza como cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000061897	Mancero Manuel Eduardo	Casado	Manta

Comprador	13-07541464	Chica Mero Carmen Del Rocio	Casado	Manta
Comprador	80-0000000061896	Roca Murillo Jimmy Wilson	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000050463	Campos Delgado Fabiola	Viudo	Manta
Vendedor	17-02422096	Mancero Campos Alfonso Eduardo	Casado(*)	Manta
Vendedor	17-03101806	Mancero Campos Carlos Luis	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000052512	Mancero Campos Fabiola Susana	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1860	10-dic-1990	2934	2936
Sentencia	85	05-dic-2007	1295	1308

2 / 2 Compraventa

Inscrito el : martes, 11 de septiembre de 2012

Tomo: 102 Folio Inicial: 45.286 - Folio Final: 45.303

Número de Inscripción: 2,399 Número de Repertorio: 5,321

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 27 de agosto de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Sra. Carmen Del Rocío Chica Mero, por sus propios derechos y por los que representa como Apoderada de su cónyuge el Sr. Jimmy Wilson Roca Murillo, predio ubicado en la Planificación Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, lotes Veinticinco y Veintiseis, de la Manzana Doscientos cincuenta, con una Superficie total de D O S C I E N T O S S E T E N T A M E T R O S C U A D R A D O S .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-08920386	Chica Mero Dolores Maribel	Soltero	Manta
Vendedor	13-07541464	Chica Mero Carmen Del Rocio	Casado	Manta
Vendedor	13-07547388	Roca Murillo Jimmy Wilson	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1678	27-jun-2011	28213	28233

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:22:34 del martes, 19 de febrero de 2013

A petición de:

Elaborado por : Janeth Magali Piguave Flores

1150873266-6

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CHICA MERO
DOLORES MARIBEL
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1975-04-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA

Nº 130892038-6

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CHICA FRANCISCO BIENVENIDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MERO ALONZO URSULA ARGENTINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-02-04
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-02-04

E1344I2442

000452020

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

028

028 - 0033 NÚMERO DE CERTIFICADO

1308920386 CÉDULA

CHICA MERO DOLORES MARIBEL

MANABI
PROVINCIA

MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN MANTA
PARROQUIA

2
MANTA - PE
ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

CIUDADANIA 130991291-1
GILER MOREIRA VIANNEY MANOELLA
MANABI/PORTOVIEJO/SAN PLACIDO
17 AGOSTO 1980
004- 0188 00162 F
MANABI/ PORTOVIEJO
SAN PLACIDO

ECUATORIANA****** A1133A2122
SOLTERO
SUPERIOR MAGIST. GEREN/EDUCAT
RAMON ALCIDES GILER CHANCHAY
GLORIA BIENVENIDA MOREIRA VERA
PORTOVIEJO 06/04/2011
06/04/2023
3788705

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES [illegible]

005
005 - 0071 1309912911
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
GILER MOREIRA VIANNEY MANOELLA

MANABI
PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 2
MANTA MANTA SANTA MART
CANTÓN PARROQUIA ZONA
f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

Ab. Elsye Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

ESTAS 08 FOJAS ESTÁN RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsye Cedeño Menéndez

CONFORME CON SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO. A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO, ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO .- CODIGO NUMERICO : 2013.13.08.04.P01738. **DOY FE.-**

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - ECUADOR

Ab. Elsye Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta Encargada
Manta - **Ecuador**

19-02-15 16:57

968V

Dirección de
Avaluos Catastro
y Registros

Muy Ilustre Municipio de
SAN PABLO DE MANTA
Calle 9 y Av. 4 Teléf.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714
Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec

FORMULARIO DE RECLAMO

No. C00000001

Cedula	130892036-6.
Clave Catastral	3260532
Nombre:	Chica Alvarado Dolores Maribel.

Rubros:

Impuesto Principal	—
Solar no Edificado	—
Contribucion Mejoras	—
Tasa de Seguridad	1/4 0981602395

Reclamo: El comprobante [illegible]

Firma del Usuario

Elaborado Por: ARQ. ANGEL MENDOZA MENDOZA.

Informe Inspector: SE REVISO CLAVE Y YA ESTA ACTUALIZADO SACAR EL CERTIFICADO DE AVALUO. (ARQ. MIGUEL CAJAPE ANC).

Firma del Inspector

Informe de aprobacion:

Firma del Director de Avaluos y Catastro

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

36782

Conforme a la solicitud Número: 95954, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 36782:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 11 de septiembre de 2012*
Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en la Planificación Mazato, Manzana Doscientos Cincuenta, Lotes números VEINTICINCO Y VEINTISEIS, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Trece metros cincuenta centímetros y Avenida trescientos diez. POR ATRAS: Trece metros cincuenta centímetros y lindera con lote número veintisiete; POR EL COSTADO DERECHO; Veinte metros y lote número cuarenta y siete y cuarenta y ocho; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinte metros y calle peatonal, con una Superficie total de DOSCIENTOS SETENTA METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN..

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1,678	27/06/2011	28,213
Compra Venta	Compraventa	2,399	11/09/2012	45,286

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el : lunes, 27 de junio de 2011

Tomo: 53 **Folio Inicial:** 28,213 - **Folio Final:** 28,233
Número de Inscripción: 1,678 **Número de Repertorio:** 3,638
Oficina donde se guarda el original: Notaría Vigésima Segunda
Nombre del Cantón: Quito
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 19 de diciembre de 2007
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Cuatro Lotes de terrenos materia de esta compraventa, en el cincuenta por ciento de los Gananciales que le correspondían al causante, derechos y acciones hereditarios que los adquieren según posesión efectiva. El Otro cincuenta por ciento de derechos y acciones sobre los cuatro lotes de terreno, pertenece a la cónyuge sobreviviente Sra. Fabiola Campos Delgado viuda de Mancero, por sus gananciales. Los referidos lotes de terreno, unidos entre sí tienen una superficie total de de quinientos cuarenta metros cuadrados, ubicados en la Manzana doscientos cincuenta de la Planificación Mazato, Parroquia Tarqui del Cantón Manta, Provincia de Manabí. La venta se realiza como cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000061897	Mancero Manuel Eduardo	Casado	Manta

Comprador	13-07541464	Chica Mero Carmen Del Rocio	Casado	Manta
Comprador	80-0000000061896	Roca Murillo Jimmy Wilson	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000050463	Campos Delgado Fabiola	Viudo	Manta
Vendedor	17-02422096	Mancero Campos Alfonso Eduardo	Casado(*)	Manta
Vendedor	17-03101806	Mancero Campos Carlos Luis	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000052512	Mancero Campos Fabiola Susana	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1860	10-dic-1990	2934	2936
Sentencia	85	05-dic-2007	1295	1308

2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : martes, 11 de septiembre de 2012

Tomo: 102 Folio Inicial: 45,286 - Folio Final: 45,303
Número de Inscripción: 2,399 Número de Repertorio: 5,321
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 27 de agosto de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Sra. Carmen Del Rocío Chica Mero, por sus propios derechos y por los que representa como Apoderada de su cónyuge el Sr. Jimmy Wilson Roca Murillo, predio ubicado en la Planificación Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, lotes Veinticinco y Veintiseis, de la Manzana Doscientos cincuenta, con una Superficie total de D O S C I E N T O S S E T E N T A M E T R O S C U A D R A D O S .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-08920386	Chica Mero Dolores Maribel	Soltero	Manta
Vendedor	13-07541464	Chica Mero Carmen Del Rocio	Casado	Manta
Vendedor	13-07547388	Roca Murillo Jimmy Wilson	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1678	27-jun-2011	28213	28233

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:22:34 del martes, 19 de febrero de 2013

A petición de: Abg. Cristobal Bravo Sanchez

Elaborado por : Janeth Magali Piguave Flores
130873266-6

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Certificación impresa por: Jenp

CNEL

CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Manta, 19 de Febrero del 2013

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien ***CERTIFICAR, que la SRA. CHICA MERO DOLORES MARIBEL con numero de CEDULA 130892038-6 NO*** *se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO, por lo tanto no consta como deudor en la Empresa.*

La Parte interesada puede hacer uso de la presente ***CERTIFICACIÓN*** *como mejor convenga a sus intereses.*

Atentamente,

VIVIANA GARCIA MERA
ATENCION AL CLIENTE

Ingreso: Viernes 17/8/12
Retiro: Martes 21-8-12 16:00

Manuel Alvarez
092979811

Dirección de Avaluos Catastro y Registros

Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA

Calle 9 y Av. 4 Teléf.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714
Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec

FORMULARIO DE RECLAMO

No. 000000001

Cedula	
Clave Catastral	3200532 / 33
Nombre:	Chica Haro Carmen del R.

Rubros:

Impuesto Principal	
Solar no Edificado	X arreglo de lotes
Contribucion Mejoras	
Tasa de Seguridad	

Reclamo: Certificado Avaluo-Riesgo — Deslinde Solariz son 2 certificados

X ____________________
Firma del Usuario

Elaborado Por:

Informe Inspector:

____
Firma del Inspector

Informe de aprobacion:

____
Firma del Director de Avaluos y Catastro

No. 212-1516

APROBACIÓN DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de la Sra. ***CARMEN DEL ROCIO CHICA MERO****, ubicado en la Planificación Mazato, Manzana "250", lotes Nº 25, 26, 27 y 48, parroquia Tarqui del cantón Manta, Clave Catastral # 3200517000 , el mismo que según escritura posee un área de 540,00m2.*

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 540,00m2. (Escritura de compraventa, Autorizada por la Notaria Vigésima Segunda del cantón Quito el 19 de diciembre del 2007 e Inscrita el 27 de junio del 2011 en la Registraduría de la Propiedad del Cantón Manta.

Frente: *27,00m-Calle 310*
Atrás: *13,50m, haciendo ángulo recto continua con 20,00m sigue con otro ángulo recto en 13,50m y lindera con los lotes Nº 28, Nº 47 y Nº 46.*
Por el Costado derecho: *10,00m – Avenida 229*
Por el Costado izquierdo: *30,00m – Calle peatonal*

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD:
Ninguna

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE DOLORES MARIBEL CHICA MERO; (LOTE Nº 27): 135,00 m2
Frente: *10,00m-Calle peatonal*
Atrás: *10,00m- Lote Nº 46*
Costado derecho: *13,50m – Lote Nº 26*
Costado izquierdo: *13,50m – Propiedad particular*

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE DOLORES MARIBEL CHICA MERO; (LOTES Nº 25 Y Nº26): 270,00 m2
Frente: *13,50m-Calle 310*
Atrás: *13,50m- Lote Nº 27*
Costado derecho: *20,00m – Lotes Nº 47 y Nº 48*
Costado izquierdo: *20,00m – Calle peatonal*

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MARIA JOSE ALVAREZ VERA; (LOTE Nº 48): 135,00 m2
Frente: *10,00m-Avenida 229*
Atrás: *10,00m- Lote Nº 25*
Costado derecho: *13,50m – Lote Nº 47*
Costado izquierdo: *13,50m – Calle 310*

AREA SOBRANTE: ______________________________ *Ninguna*

NOTA:

- *No existe sobreposición ni afectación al Plan Regulador*
- *De acuerdo al Informe de regulación urbana el Lote mínimo en el sector es 200,00m2*
- *La Dirección de Avalúos y Catastro mediante Memorando Nº* ***460****-DACRM-DFS-12 de fecha 16 de julio del 2012, informa:* ***"No existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia"***

NOTA: El presente documento actualiza al otorgado con fecha julio 23 del 2012

Manta, 14 de Agosto del 2012

Sr. Rainiero Loor Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
R.García

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA
Dirección de Planeamiento Urbano

Valor $ 1,00

000999518

AUTORIZACION

Nº. 212 -C-1516

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a ***DOLORES MARIBEL CHICA MERO,*** *para que celebre Escritura de una parte de terreno, propiedad de la Sra. Carmen del Rocío Chica Mero, predio ubicado en la planificación Mazato, , manzana "250", lotes Nº 25 y Nº 26, parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:*

***Frente**: 13,50m-Calle 310*
***Atrás**: 13,50m- Lote Nº 27*
***Costado derecho:** 20,00m Lotes Nº 47 y Nº 48*
***Costado izquierdo:** 20,00m – Calle peatonal*
***Área Total**: 270,00m2*

NOTA: El presente documento actualiza al otorgado con fecha julio 23 del 2012

Manta, 14 de Agosto del 2012

Sr. Raintero Loor Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
B.García.

PUNTOS	COORDENADAS	
	X	Y
P-1	531683.25	9891988.73
P-2	531700.04	9891963.87
P-3	531678.52	9891947.57
P-4	531672.87	9891955.84
P-5	531683.66	9891964.03
P-6	531672.47	9891980.60

AREA TOTAL: 540.00m2

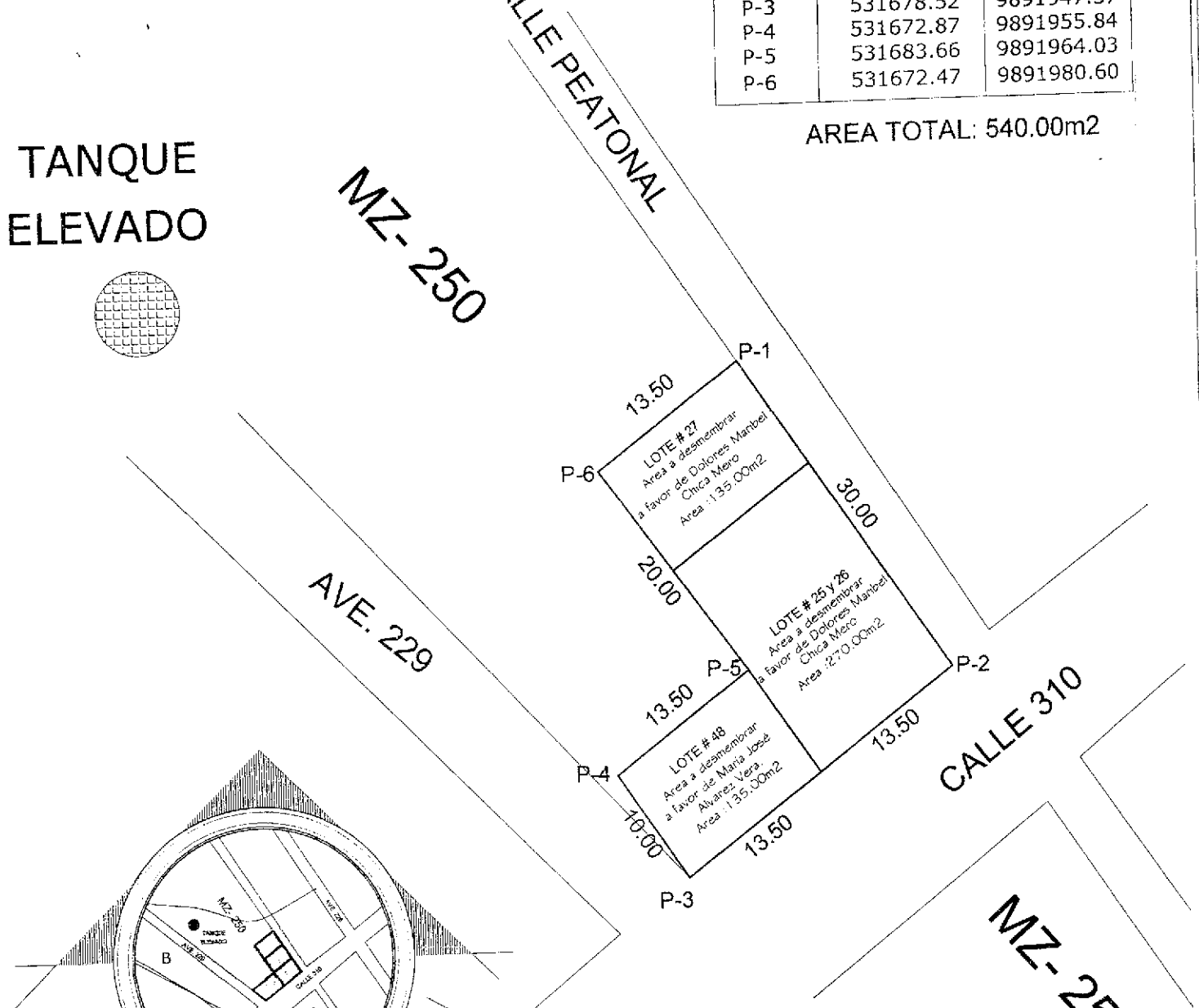

IMPLANTACION

ESC. 1:500

CANTON: TARQUI
PARROQUIA: TARQUI
LOTES # 25 - 26 - 27 Y 48
SECTOR: MAZATO
CALLE 310

UBICACION - ORIENTACION

PROYECTO: DESMEMBRACION DE TERRENO				ESCALA : INDICADAS
CONTIENE : PLANTA ARQUITECTONICA	DISEÑO: Arq. Carmen Chica Reg. Prof. CAE-M 465	PROPIETARIO: Sra. Carmen Chica Mero	LAMINA : 1	FECHA : JULIO 2012
				FORMATO : A 4
				DIBUJO : C.CH.M